

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y DE LOS TUTORES DE LOS TFM EN EL MÁSTER DE ESTUDIOS HISPÁNICOS

De acuerdo con el Art. 6, apart. 3 del “Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz”, la *Comisión de los TFM del Máster en Estudios Hispánicos* acuerda con carácter general en la reunión celebrada el 28 de noviembre de 2014, y teniendo en cuenta lo previsto en la memoria del título, los siguientes criterios para la asignación de los estudiantes y de los tutores de los TFM:

1. Preferencias del alumno.
2. Preferencias del tutor.
3. Adecuación a los temas propuestos por el tutor.
4. Para una asignación adecuada y proporcionada de los tutores y de los temas, se propone un máximo de dos alumnos por tutor, siempre que esta no supere la carga docente asignada por el departamento.